

!Robo?

Exodo 20:¹⁵No hurtarás.

Introducción: Pareciera que el robo solo se lleva a cabo en las calles o las casas, sin embargo la Biblia nos hace la aclaración del porque este mandamiento ha sido incluido dentro del decálogo.

El robo no podía faltar ya que es una de las cosas preferidas del diablo, y por esta razón es que su uso ha sido llevado a todas las esferas de la vida común.

Sin embargo Dios hace todo un despliegue de las consecuencias que atrae el faltar a este mandamiento, ya que este no se limita solo a las prendas físicas, sino que también ocurre en cuanto otras cosas de mayor importancia.

Dios nos aclara los daños que puede causar el robo, no solamente a quien lo sufre, sino también a quien es la víctima del mismo. Por esta manera es que hay que trabajar en los corazones de los nuestros para que entiendan que bajo ninguna circunstancia deben de verse involucrados en algún robo que además de traer desprestigio a su persona y familia, también trae las fuertes consecuencia que no pueden ser pasadas por algo dado el dolor que puede ocasionar.

Los acompañantes del robo

Juan 10:10 El ladrón solo viene para **robar**, **matar** y **destruir**. Yo he venido para que todos tengan vida, y la tengan abundante.

Robo

Muerte

Destrucción

Muchas veces algo que comenzó como un simple robo, termina con la vida de alguien mas, y como consecuencia la destrucción de esas personas a las que se pretendía robar.

Cuanto daño hace el robo en las esferas del poder?

Isaías 10: 1 *¡Ay de quienes* dictan leyes injustas, de quienes firman decretos opresores,* 2 para impedir que se haga justicia a los débiles, para privar del derecho a los pobres de mi pueblo, para hacer de las viudas su presa y dedicarse al (robo)saqueo de huérfanos!*

- **Dios no es ajeno ante:**
 - Quienes dictan leyes injustas
 - quienes firman decretos opresores
 - impiden que se haga justicia a los débiles
 - privan del derecho a los pobres de mi pueblo
 - quienes hacen de las viudas su presa
 - dedicarse a robar al huérfanos!

Es de suma importancia que entendamos que en todas y cada una de las esferas del poder en los que la injusticia es practicada con el finde robar al pobre y al desvalido, Dios tiene puestos sus ojos para juzgar a cada uno de aquellos, que ejercieron su poder con el fin de robar de alguna u otra forma a quien pudieron.

Que triste cuando El abuso es la base de la prosperidad

Ezequiel 22: 29 La gente del país se dedica

*a la **explotación***

*y al **pillaje**, (robo)*

***oprimen** al pobre y al menesteroso,*

*y **explotan** a los forasteros **privándolos** del derecho.*

29 *El pueblo de la tierra usaba de opresión y cometía robo, al afligido y menesteroso hacía violencia, y al extranjero oprimía sin derecho.*

Es posible robarle a las personas mucho mas que una prenda. Ezequiel nos aclara que el robo puede ser llevado acabo de diferentes maneras, y en todas ellas se encuentra la saña de aquellos que han decidido hacerle mal a su prójimo robándole sus propiedades y derechos mas preciados.

Es triste cuando el patrón explota al trabajador robándole parte de su salario.

Es triste cuando el trabajo es penalizado y tildado de delito, haciendo de esta manera el robo del derecho de todo hombre.

Es triste cuando oprimen al pobre y al menesteroso a causa de su condición de necesidad.

Es triste cuando se explota al extranjero privándole de su derecho a la vida y al bienestar familiar que ha buscado en otro suelo.

Los juicios al que roba.

Éxodo 22 Reina-Valera 1960 (RVR1960)

Leyes sobre la restitución

22 1: Cuando alguno hurtare buey u oveja, y lo degollare o vendiere, por aquel buey

pagará cinco bueyes, el 500%

Si este cargo por haber robado nos parece alto, tenemos que preguntarnos porque Dios le ha dado un castigo de este tamaño a quien ha cometido un acto de robo, que por seguro no tendrá para pagar.

y por aquella oveja

cuatro ovejas. el 400%

Creo que si enseñamos el alto costo de un robo, podremos sembrar en la mente de los nuestros no cometerlo, no importando cuales sean las circunstancias que lo pudieran provocar.

2 Si el ladrón fuere hallado forzando una casa, y fuere herido y muriere, el que lo hirió no será culpado de su muerte.

Es de suma importancia notar que aun en nuestros tiempos este principio que Dios ha establecido se sigue practicando. Que triste es cuando la muerte es el pago por un robo.

3 Pero si fuere de día, el autor de la muerte será reo de homicidio.

El ladrón hará completa restitución;

si no tuviere con qué,

será vendido por su hurto.

Tal parece que ya es suficiente desgracia el que alguien cometa un robo, pero esta desgracia es llevada al extremo, cuando el mismo tiene que ser vendido para con el precio de la venta, pagar por lo que robo. Esto es que aquel robo, lo llevo a ser esclavo de quien lo ha comprado.

4 Si fuere hallado con el hurto en la mano, vivo, sea buey o asno u oveja, pagará el doble.

Aplicación Evangélica: Tal pareciera que este delito no conlleva gran sentencia, pero hay que entender que este pecado puede llevar a perder la vida, la libertad o incluso llegar a ser esclavo.

Por eso es necesario que pongamos como una base de vida el no cometer este pecado que bien nos puede llevar a la completa desgracia, y por eso es que Dios nos ha dejado en su palabra las aclaraciones necesarias para no cometer un delito que por seguro cobrara grandes cantidades en nuestra vida si desobedecemos a esta orden de Dios, de no robar.

Por el firme propósito de Servir
Pastor y Escritor
Samuel Que Th. B.
8vo. De la Serie Los Diez mandamientos.
070917